

Jueves, 15 de enero de 2015

NOTA DE ACTUALIDAD

Menos ingresos en las regiones por caída del precio del petróleo



Loreto, Piura y Cusco verán afectados sus ingresos por canon petrolero y gasífero.

Por: Gustavo Ávila y Epifanio Baca

En los últimos años, el incremento del precio del petróleo generó importantes transferencias crecientes del Gobierno Nacional a las regiones de donde se extrae este recurso natural. El canon petrolero, estimado como un porcentaje del valor de los recursos, pasó de S/. 114 millones en el 2004 a S/. 1,270 millones en el 2014, a pesar de que en ese mismo periodo la producción nacional de petróleo se redujo en 25%.

El incremento de las transferencias por canon petrolero se explica por el incremento del precio del petróleo. De 1986 al 2002 el precio

Jueves, 15 de enero de 2015

NOTA DE ACTUALIDAD

estuvo en 20 US\$/Barril. En el 2003 comenzó el alza, llegando en Julio del 2008 a 150 US\$/Barril. La crisis financiera internacional del 2008 produjo una caída momentánea del precio, ya que desde inicios del 2009 recuperó su tendencia alcista con un promedio de 90 US\$/barril hasta el 2014. Cabe señalar que a partir del 2012 entra en vigencia la Ley de Homologación del Canon Petrolero que modifica la base de cálculo del canon, lo que generó un incremento sustancial en las transferencias.

A inicios de 2015 el precio del petróleo ha registrado una fuerte caída, ubicándose por debajo de los 50 US\$/barril, marcando así un nuevo ciclo que tiene como origen la menor demanda de China y la Unión Europea, la recuperación del dólar como activo de refugio y la mayor oferta de energía alternativa, como el shale gas proveniente de los Estados Unidos. Con este panorama, la reducción de las transferencias por canon petrolero será fuerte, como ocurrió en el 2009, cuando las regiones recibieron 45% menos.

La Energy Information Administration proyecta que los precios del petróleo, para los años 2015 – 2016, sean de 54 US\$/Barril y 70 US\$/Barril respectivamente. En dicho escenario, las regiones que reciben transferencias por canon petrolero, y gasífero también, verán afectadas sus finanzas; entre ellas Loreto y Piura, y en menor medida Cusco, regiones que financian sus inversiones con un porcentaje importante de transferencias por canon petrolero y gasífero.

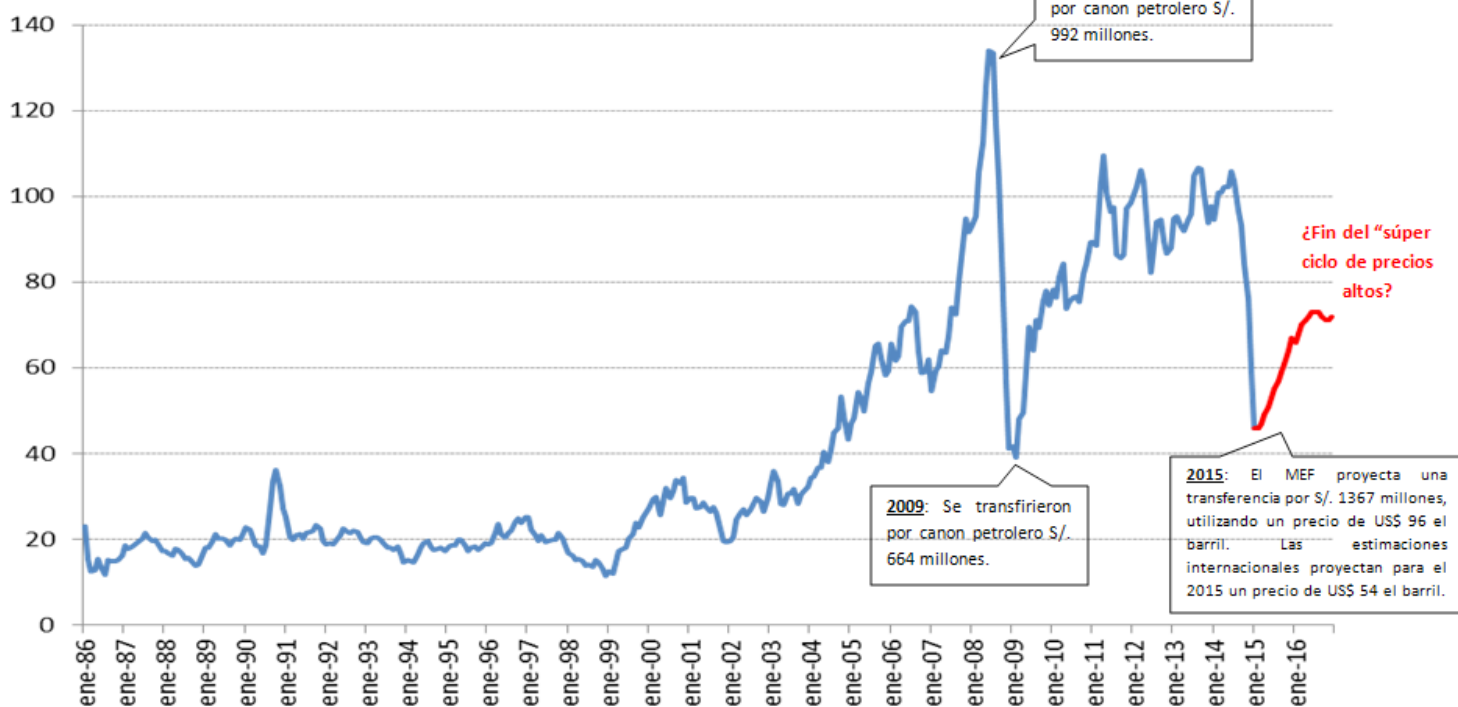
Como se puede apreciar, las transferencias que reciben las regiones están muy expuestas a las variaciones de precios de los commodities. Existe consenso entre los especialistas en que el ciclo del precio alto de los minerales y el petróleo ha llegado a su fin, y que éstos se van a reducir, ubicándose por debajo de los niveles mostrados entre el 2003 y el 2014. Este nuevo escenario tendrá un impacto en las finanzas regionales.

NOTA DE ACTUALIDAD

Precio del Petróleo en el mercado internacional – WTI / promedio mensual

1986 – 2016

Dólares por barril



Nota: Para los años 2015 – 2016 los datos son estimados por la EIA (Departamento de Energía de los Estados Unidos)

Fuente: www.eia.gov